



Santo Domingo, D.N
27 de octubre de 2021

Señores : **CONSTRUTORA IRGONZA, SRL**

Asunto : Notificación de habilitación del sobre "B"

Referencia: : PROCURADURÍA-CCC-CP-2021-0011

Distinguidos Señores:

Cortésmente, por medio de la presente, les informamos que el Comité de Compras y Contrataciones de la Procuraduría General de la República, previo a las evaluaciones Técnicas y Legales, elaboradas por los peritos designados al efecto, les hace formal **notificación de la habilitación** para la apertura y lectura de su oferta económica sobre B, del proceso de selección Comparación de Precio PROCURADURÍA-CCC-CP-2021-0011, correspondiente a la "Readecuación de la Unidad de Genero Intrafamiliar y Delitos Sexuales, ubicada en la Provincia de Samaná".

El acto público de apertura de ofertas económicas se realizará el miércoles 01 de noviembre de 2021 a las 10:00 a.m, en la Biblioteca de la Procuraduría General de la República, ubicada en la segunda (2da) planta edificio sede de la Procuraduría General de la República, en la Avenida Jiménez Moya Esquina Juan De Dios Ventura Simó, Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, de la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana.

Al agradecer su atención, les saludamos muy atentamente.


Rosa América Cuello Suero
Encargada del Departamento de Compras y Contrataciones





Santo Domingo, D.N
27 de octubre de 2021

Señores : COSCO CARIBE, SRL

Asunto : Notificación de habilitación del sobre "B"

Referencia: : PROCURADURÍA-CCC-CP-2021-0011

Distinguidos Señores:

Cortésmente, por medio de la presente, les informamos que el Comité de Compras y Contrataciones de la Procuraduría General de la República, previo a las evaluaciones Técnicas y Legales, elaboradas por los peritos designados al efecto, les hace formal **notificación de la habilitación** para la apertura y lectura de su oferta económica sobre B, del proceso de selección Comparación de Precio PROCURADURÍA-CCC-CP-2021-0011, correspondiente a la "Readecuación de la Unidad de Genero Intrafamiliar y Delitos Sexuales, ubicada en la Provincia de Samaná."

El acto público de apertura de ofertas económicas se realizará el miércoles 01 de noviembre de 2021 a las 10:00 a.m, en la Biblioteca de la Procuraduría General de la República, ubicada en la segunda (2da) planta edificio sede de la Procuraduría General de la República, en la Avenida Jiménez Moya Esquina Juan De Dios Ventura Simó, Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, de la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana.

Al agradecer su atención, les saludamos muy atentamente.

Rosa América Cuello Suero
Encargada del Departamento de Compras y Contrataciones





Santo Domingo, D.N
27 de octubre de 2021

Señores : **CONSTRUCTORA OLIVOP, SRL**
Asunto : Notificación de No habilitación del sobre "B"
Referencia: : PROCURADURÍA-CCC-CP-2021-0011

Distinguidos Señores:

Cortésmente, por medio de la presente, les informamos que el Comité de Compras y Contrataciones de la Procuraduría General de la República, previo a las evaluaciones Técnicas y Legales, elaboradas por los peritos designados al efecto, les hace formal **notificación de la No habilitación** para la apertura y lectura de su oferta económica sobre B, del proceso de selección Comparación de Precio PROCURADURÍA-CCC-CP-2021-0011, correspondiente a la " Readecuación de la Unidad de Genero Intrafamiliar y Delitos Sexuales, ubicada en la Provincia de Samaná", por no haber depositado debidamente los documentos subsanables solicitados detallados a continuación :

CRITERIOS EVALUACIÓN DE CREDENCIALES

- Copia Certificada de los Estatutos Sociales. (Los estatutos no fueron depositados debidamente certificados)

En vista de lo anterior, hacemos formal devolución del sobre B (cerrado), contentivo de su oferta económica.

Finalmente, se les comunica que, a partir de la presente notificación, tienen un plazo de no mayor de diez (10) días calendario, para interponer recurso de consideración y jerárquico ante la Procuraduría General de la República en virtud de lo dispuesto en el artículo 67 de la Ley 340-06 de Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones; y un plazo de treinta (30) días para recurrir ante el Tribunal Contencioso y Administrativo en virtud de lo que establece el artículo 5 de la Ley 13-07 sobre el Tribunal Superior Administrativo.

Al agradecer su atención, les saludamos muy atentamente.

Rosa América Cuello Suero

Encargada del Departamento de Compras y Contrataciones

